Exp. MC.: 001/18

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE 6 DE ABRIL DE 2018

En Sevilla, a las 12.00 horas del día 6 de Abril de 2018, se reúne la Mesa de Contratación de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN), estando presentes:

- Dª. Ana Belén Galán Díaz.- Jefa de Área de Asesoría Jurídica
- D. Rafael Yélamos Sánchez- Mira.- Técnico de la Unidad de Control Interno.
- D. Joaquín Machuca Alonso.- Jefe del Área de Obras.
- D. Rafael de Torres Huertas.- Jefe del Área de Recursos Humanos.
- Dª. Ángeles González Vázquez.- Técnico Superior en Asesoría Jurídica

Actúa como Presidenta de la presente reunión de la Mesa de Contratación, Dª. Ana Belén Galán Díaz, y como Secretaria, Dª. Ángeles González Vázquez.

Asiste al presente acto público un representante de la empresa GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.

ACTO DE APERTURA PÚBLICA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN LOS EDIFICIOS Y ALBERGUES GESTIONADOS POR LA EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL (INTURJOVEN).

Abierto el acto público, se procede en primer lugar a dar lectura del Informe emitido por la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, con fecha 23 de Marzo de 2018, en relación a los Criterios de valoración que dependen de un juicio de valor, siendo el resultado del mismo el siguiente:

EMPRESA	RECURSOS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO (Máximo 40 puntos)	PLAN DE CALIDAD SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO (Máximo 20 puntos)	TOTAL (Máximo 60 puntos)
GRUPO CONTROL	25 puntos	15 puntos	40 puntos
SELECO	5 puntos	5 puntos	10 puntos

En virtud de lo anterior, se comprueba que la empresa SELECO VIGILANCIA, S.L. no alcanza la puntuación mínima establecida en el Anexo nº 2 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que se la excluye de la licitación, y se procede únicamente a la apertura del Sobre nº 3 presentado por la empresa GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A., siendo su propuesta económica la siguiente:

Exp. MC.: 001/18

GRUPO CONTROL	Base Imponible	IVA	Precio global
Precio hora nocturna/hombre/mujer	17,88 €	3,75 €	21,63 €
Oferta económica	750.960,00 €	157.701,60 €	908.661,60 €

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación,

ACUERDA

PRIMERO.- RECHAZAR LA OFERTA presentada por la empresa SELECO VIGILANCIA, S.L., al no haber alcanzado ésta la puntuación técnica máxima para poder participar en la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en los edificios y Albergues gestionados por INTURJOVEN, de conformidad al Informe emitido por la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, con fecha 23 de Marzo de 2018.

SEGUNDO.- PROPONER AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO a la empresa GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A., por reunir ésta todos los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y por tanto ser apta para la prestación del mismo.

TERCERO.- PUBLICAR un la presente Acta en el perfil de contratante de INTURJOVEN en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, junto con la correspondiente Decisión del Órgano de contratación, y notificarlo a los licitadores interesados, vía correo electrónico, de conformidad a lo dispuesto en la Cláusula 3.2.2 del PCAP.

Y para que así conste, firman la presente Acta en Sevilla, a 6 de Abril de 2018.

Fdo. Félix Luis Agabo Mateos

Fdo. Rafael de Torres Huertas

Fdo. Joaquín Machuca Alonso

Fdo. Ana Belén Galán Díaz
Presidenta de la Mesa de Contratación

Rafael Yélamos Sánchez- Mira
Técnico de la Unidad de Control Interno

Ángeles González Vázquez
Secretaria de la Mesa de Contratación